

ESCUELA NORMAL DE EDUCACION PREESCOLAR



Licenciatura en Educación Preescolar

“Cuadro de gestión”

Asignatura: Observación y análisis de prácticas y contextos escolares.

Maestra: Elizabeth Guadalupe Ramos Suarez.

Alumnas:

- ✍ Aguirre Rodríguez Andrea Elizabeth
- ✍ Adamary Sarahi Arizpe Alvarez
- ✍ Gaona Montoya Sofia Vanessa
- ✍ Vargas Aldape Gabriela
- ✍ Guevara García Natalia
- ✍ Monrreal Camacho Victoria Berenice
- ✍ Martínez Reyes Karen Marisol
- ✍ Galindo Torres Valeria
- ✍ Huerta Palacios Alondra
- ✍ García Sanchez Paulina

Semestre: 2° **Sección:** A

Jueves 06 de Mayo del 2021



“Unidad de aprendizaje II: Practicas y escenarios de gestión”

Competencias de la unidad de aprendizaje:

- Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.
- Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.

Propósito de la unidad de aprendizaje:

Al concluir la unidad, los estudiantes utilizarán las herramientas teórico-metodológicas para analizar las prácticas y procesos de gestión, organización y clima institucional, considerando su modalidad, características socioculturales e infraestructura. Identificarán las relaciones interpersonales entre los docentes, el trabajo colaborativo, la distribución de responsabilidades escolares y la micropolítica institucional. Distinguirán las diferentes formas de dar respuesta a las demandas institucionales derivadas de la implementación de los planes de estudio y los diferentes programas educativos.

Contenidos:

- La gestión escolar: cultura y clima institucional.
- La función directiva y la gestión escolar.
- Características de las instituciones de educación preescolar
- Organización y funcionamiento escolar: micropolítica de la escuela.
- Planeación y modelo de gestión: formas de negociación, relaciones de poder, conflictos en las instituciones.
- El modelo, el plan de estudios y los programas educativos.
- Mejora en el trabajo docente y los resultados educativos del plantel escolar.

“Cuadro de gestión”

	Roles	Funciones	Nivel de responsabilidad	Reflexiones y preguntas
DIRECTIVOS	Ellos son actores clave para la vida de toda institución educativa, ya que ellos pueden marcar el rumbo y la visión de toda la institución. Promueven el desarrollo de las capacidades de los docentes, el trabajo colaborativo, y generan las condiciones de un buen clima institucional.	<ul style="list-style-type: none"> -Crear una visión de éxito académica para todos sus alumnos. -Crear un ambiente de hospitalidad para la educación. -Cultivar el liderazgo. -Mejorar la enseñanza. -Administrar las personas, los datos y los procesos. -Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de innovación pedagógica y de gestión. -Detectar y analizar necesidades que se derivan a las actividades académicas. 	<p style="text-align: center;">Mandatos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Organizar, dirigir y controlar la escuela de acuerdo con las normas y los lineamientos vigentes. -Propiciar y mantener una comunicación permanente entre personal de la comunidad escolar, autoridades e instituciones afines. -Custodiar la documentación oficial de los documentos importantes, fuera de riesgos, actualizada y a la disposición siempre. -Elaborar normas y procedimientos académicos. -Velar por el cumplimiento del programa. 	<p>Son actores sumamente importantes que forman parte de cada institución, su mando es fuerte ya que se encargar de coordinar todos los procesos, cumplimientos y dirigir a los docentes y personal trabajado dentro del plantel, así como también se encargan de brindar la mejor educación para los alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es el papel que conlleva ser directora de la institución durante esta pandemia? - ¿Existe una comunicación efectiva entre directivos, docentes y padres de familia? - ¿Qué medidas implementó para asegurarse de proveer a los alumnos las herramientas

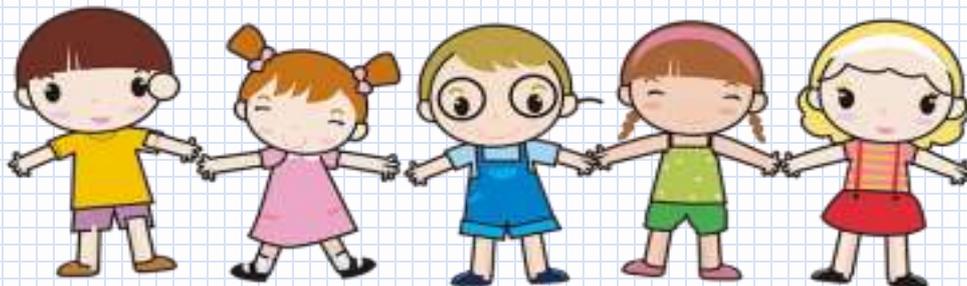
				necesarias para su educación? - ¿Cada cuánto tiempo realizan estas visitas de inspección?
DOCENTES	<ul style="list-style-type: none"> -Facilitador de procesos de aprendizaje. -Orientador de la formación integral. -Gerente de los procesos educativos. -Asumidor de la correcta pedagogía. -Guía permanente. -Estimulador de la autonomía estudiantil. -Investigador de la realidad educativa. -Participante independiente . -Maneja las técnicas de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Ayudar a los alumnos a entender el significado generalizado de sus experiencias, de nuevas experiencias y aprendizajes. -Estimular la expresión personal de lo aprendido. -Responder siempre a los aspectos positivos de la conducta del estudiante y construir a partir de ellos. -Apoyar a los estudiantes. -Seleccionar actividades que les interesen a los estudiantes. -Proponerse metas claras y apoyar al estudiante en su elección. -Desarrollar criterios para determinar si se llegó o no a la meta deseada. 	Guías Dirige, supervisa, coordina, planifica y asesora la educación general o enseñanza sistematizada.	<p>Tiene uno de los papeles mas importantes ya que se encargan de todo lo relacionado con el proceso de enseñanza-aprendizaje como lo es planear, dirigir, llevar a cabo, orientan a los alumnos y los motivan a aprender a la vez.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Estaban preparados para la educación a distancia? - ¿Considera que los niños están teniendo el mismo aprendizaje? - ¿De qué manera está evaluando a sus alumnos?

<p>OTROS DOCENTES</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Función técnica. - Función orientadora. - Función facilitadora. - Función didáctica. - Función no directiva. 	<p>USAER: Brinda orientación, asesoría y acompañamiento, en corresponsabilidad, a docentes y directivos, además de asesoría a padres de familia. Los servicios de apoyo están orientados al desarrollo de escuelas y aulas inclusivas mediante el énfasis en la disminución o eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación que se generan en los contextos. La atención se ofrece dentro del horario de las escuelas regulares o de tiempo completo.</p>	<p>Guías</p> <p>USAER: En el marco de la Educación Inclusiva, proporciona los apoyos técnicos, metodológicos y conceptuales que garanticen una atención de calidad a la población escolar y particularmente a aquellos alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, y que se encuentran en riesgo de exclusión.</p> <p>-Dirigen, supervisan, coordinan, planifican y asesoran la educación general o enseñanza sistematizada.</p>	<p>Como docentes su papel es de suma importancia ya que, aunque se dedican a otras ramas de la educación, por ejemplo: artes, música, salud, computación, etc. Estas ramas son importantes tenerlas en cuenta para la educación en niños de preescolar para que desde pequeños puedan tener este tipo de acercamientos con estas materias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué estrategias y recursos realiza sus planeaciones? - ¿Qué materiales utiliza para realizar sus clases? - ¿Con que frecuencia y de qué manera tiene contacto con sus alumnos? - ¿Ha trabajado con niños que tengan alguna discapacidad que les impida hacer deporte?
------------------------------	---	--	--	--

				- ¿Cuáles han sido los principales retos a los que se ha enfrentado como docente ahora con esta nueva modalidad de enseñanza?
PERSONAL DE APOYO	<p>PERSONAL INTENDENTE Y ADMINISTRATIVO:</p> <p>Ayudantía en general para mantener el jardín en buen estado tanto de limpieza como de organización, auxiliando en todo momento en contratiempos que se presentan en la institución.</p> <p>Secretarias, bibliotecarios, etc.:</p> <p>-Participar en el establecimiento y desarrollo de la comunidad de aprendizaje.</p>	<p>-Realizar las labores de limpieza y aseo en general del órgano Institucional, de forma eficiente y oportuna a todas las áreas, mobiliario y equipo que requieran de ello. mobiliario que son parte de la Institución, para mantenerlas en óptimas condiciones de uso y acceso.</p> <p>-El Personal de Apoyo Educativo (PAE) desarrolla una función fundamental en la promoción de la educación de calidad, procurando un</p>	<p>Suma importancia:</p> <p>Mantienen la institución limpia y aseada, así como materiales y mobiliario, para así dar una mejor imagen.</p> <p>Administrativos: promoción de la educación de calidad, procurando un entorno de aprendizaje seguro y positivo para todos/as los/as estudiantes, y asegurando que las escuelas y las instituciones educativas operan de manera efectiva.</p>	<p>Su trabajo es de suma importancia para el plantel ya que gracias a los intendentes las áreas, el material y aulas pueden conservarse limpias y de esta manera mantenerlas en buenas condiciones para los alumnos, y los bibliotecarios, secretarias, etc.: participan de igual manera en el establecimiento y participan en el desarrollo de aprendizaje de los alumnos brindando información, libros y materiales para aprender.</p> <p>- ¿Cuenta con algún otro ingreso además de este trabajo?</p>

		<p>entorno de aprendizaje seguro y positivo para todos/as los/as estudiantes, y asegurando que las escuelas y las instituciones educativas operan de manera efectiva. El PAE engloba un amplio abanico de personas que trabajan en el sector de la educación, como los/as asistentes de la enseñanza y el aprendizaje, los/as enfermeros/as y los/as psicólogos de las escuelas, el personal administrativo, el de mantenimiento y el de seguridad, entre otros.</p> <p>-Realizar acciones necesarias para que las instalaciones del plantel se conserven en condiciones óptimas.</p>		<p>- ¿Ha recibido algún tipo de capacitación para llevar a cabo acciones de sanitización de las áreas del plantel?</p> <p>- ¿Qué medidas considera necesarias para mantener limpia la escuela y que sea segura para los alumnos?</p> <p>- ¿Tiene una buena relación con la directiva, el personal docente y los alumnos?</p> <p>- ¿Cómo es el ambiente de trabajo dentro del plantel?</p> <p>- ¿De qué forma su función se integra a las actividades del plantel?</p>
--	--	---	--	---

		<p>Secretarias, bibliotecarios, etc.:</p> <ul style="list-style-type: none">-Participar en el establecimiento y desarrollo de la comunidad de aprendizaje.-Integrarse y participar en los colegiados.-Resguardar el equipo y material que les sean asignados.		
--	--	---	--	--



“La gestión educativa, sus escenarios y dimensiones”

La gestión educativa, sus escenarios y dimensiones.

La gestión se caracteriza por una visión amplia de las posibilidades reales de una organización para resolver alguna situación o para alcanzar un fin determinado.

Se define como el conjunto de acciones integradas para el logro de un objetivo a cierto plazo; es la acción principal de la administración y eslabón intermedio entre la planificación y los objetivos concretos que se pretenden alcanzar

La gestión en el campo educativo se ha clasificado, para su estudio, en tres categorías de acuerdo con el ámbito de su quehacer y con los niveles de concreción en el sistema: institucional, escolar y pedagógica. Se presta a enfocar su organización, funcionamiento y sus prácticas y sus relaciones hacia una perspectiva gestora de resultados educativos.

Los escenarios de la gestión educativa

De acuerdo con lo planteado, la comunidad educativa en el contexto de la institución escolar actúa en tres escenarios diferentes claramente definidos: el aula de clase, la organización escolar misma y la comunidad en la cual se proyecta. Estos escenarios demandan actuaciones particulares y específicas, es decir, se trata de escenarios interactuantes, integrados a la dinámica interna de la organización.

Las dimensiones de la gestión escolar.

Desde el punto de vista analítico, las dimensiones son herramientas para observar, criticar e interpretar lo que sucede al interior de la organización y del funcionamiento cotidiano de la escuela. Las dimensiones de la gestión son el marco donde cobran vida, se relacionan y resignifican, tanto los aspectos señalados en los Estandartes de Gestión para la Educación Básica, como los rasgos inherentes a los componentes del Modelo de Gestión Educativa Estratégica. Es a través de esas ventanas por donde se puede observar la dinámica, interactiva y vertiginosa de la realidad educativa desde lo institucional, escolar y pedagógico. Las dimensiones para hacer el análisis de la gestión de la escuela son cuatro: *pedagógica curricular, organizativa, administrativa y de participación social.*

En **la dimensión pedagógica** curricular se requiere de la autoevaluación docente sobre su hacer profesional, pues los resultados de sus alumnos son, en gran medida, producto de su práctica cotidiana. El profesor debe ser capaz de crear ambientes de aprendizaje exitosos que emerjan de las capacidades y condiciones propias de la situación concreta de cada comunidad educativa. Para ello, debe considerar los estilos de aprendizaje de los alumnos, es decir, reconocer las formas con las cuales se desarrollan mejor y hacen uso de herramientas cognitivas, como la observación, el razonamiento, el análisis, y la síntesis, entre otras.

En **la dimensión organizativa** considera la interrelación del colectivo docente y de este con los padres de familia. En ella están presentes los valores y las actitudes que prevalecen en los actores escolares. Los valores traducidos en actitudes son los

sustentos que le sirven a la organización escolar para tomar las decisiones que supone más convenientes al enfrentar diversas situaciones. Las organizaciones profesionales que respalda su proceder en un código de ética bien cimentado se aseguran de colocar en el centro de las decisiones a los beneficiarios del servicio y a la misión institucional para su cumplimiento, cuyo núcleo central se relaciona con ellos. Evalúan con periodicidad sus avances, modifican aquello que no contribuye con lo esperado y utilizan la autoevaluación como herramienta de mejora y sus indicadores como las evidencias de logro.

En **la dimensión administrativa** permite el reconocimiento del tipo de actividades que desde la administración escolar favorecen o no los procesos de enseñanza y de aprendizaje con el propósito de que puedan modificarse para mejorar los rendimientos educativos de los alumnos, las practicas docentes y de los directivos, así como del personal de apoyo y asistencia. Las acciones de la dimensión administrativa se refieren a la coordinación permanente de recursos humanos, materiales, financieros y de tiempo, además de garantizar acciones de seguridad e higiene y control de la información relativa a los actores de la escuela, cumplimiento de la normatividad, así como la relación con la supervisión escolar en sus funciones de enlace entre las normas y disposiciones de la autoridad administrativa

En **la dimensión de participación social** involucra la participación de los padres de familia y de otros miembros de la comunidad donde se ubica la escuela. Mediante el análisis habrá que identificar la forma en que el colectivo, directivo y docentes, conocen, comprenden y satisfacen las necesidades y demandas de los padres de familia, así como la forma en que se integran y participan en las actividades del centro escolar, principalmente en aquellas que desde el hogar pudieran favorecer los aprendizajes de los estudiantes. También se consideran las relaciones que se establecen con el entorno social e institucional, en las que participan los vecinos y las organizaciones de la comunidad, barrio o colonia, así como los municipios y organizaciones civiles relacionadas con la educación. Las cuatro dimensiones son importantes por sí mismas, y al ser parte del todo se encuentran interrelacionadas; si se quisiera dar un ordenamiento a las mismas, la dimensión pedagógica curricular ocuparía un papel preponderante, porque es preciso focalizar los quehaceres de todas las dimensiones en torno a los aspectos académicos, referidos al enseñar y al aprender.

“La gestión escolar”

En particular sobresale el desarrollo de las capacidades de docentes, directivos, supervisores y asesores técnicos pedagógicos (ATP), así como el reforzamiento de programas para que la autonomía de gestión escolar sea una realidad en las escuelas públicas. Así mismo es crítico que tanto el Secretario de Educación Pública como los Subsecretarios de Educación Básica estatales encabecen las propuestas de cambio y el reordenamiento de las estructuras educativas para orientarlas hacia el acompañamiento técnico-pedagógico de las escuelas y la descarga administrativa, y para fortalecer las estructuras ocupacionales de las escuelas y las zonas escolares

Se deberá ampliarse el número de escuelas públicas y supervisiones que reciben recursos de diversos programas federales, estatales y municipales para ejercerlos en el ámbito de su autonomía de gestión escolar y curricular e invertirlos en la compra o producción de materiales, actividades de capacitación, equipamientos, mantenimiento u otras acciones que optimizan las condiciones de operación de las escuelas y que redundan en la mejora de los aprendizajes de los alumnos. Estos recursos están directamente ligados a las decisiones que las escuelas toman en sus órganos colegiados para conseguir los objetivos de su Ruta de mejora escolar y deberán ser ejercidos con la participación de los CEPSE. Por ello es necesario orientar y acompañar a los directivos y maestros para que la inversión de estos recursos siga las pautas del nuevo currículo y para garantizar la eficacia en el uso de esos recursos, en línea con la normatividad estipulada en materia de autonomía de gestión escolar y en el Acuerdo secretarial número 717

Autonomía de gestión escolar.

Se trata de la capacidad de la escuela para tomar decisiones orientadas hacia la mejora de la calidad del servicio educativo que ofrece. Tiene tres objetivos: usar los resultados de la evaluación como realimentación para la mejora continua en cada ciclo escolar; desarrollar una planeación anual de actividades, con metas verificables y puestas en conocimiento de la autoridad y la comunidad escolar; y administrar en forma transparente y eficiente los recursos que reciba para mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos, y propiciar condiciones de participación para que estudiantes, docentes, y padres y madres de familia, con el liderazgo del director, se involucren en la solución de los retos que cada escuela afronta.

la autonomía de gestión escolar. Contempla acciones como promover el liderazgo del director; fortalecer los recursos humanos de las escuelas y la supervisión escolar, la disminución de la carga administrativa, la toma de decisiones internas sobre recursos financieros y trabajo académico; el fortalecimiento del CTE y el Consejo Escolar de Participación Social; y la asistencia técnica a la escuela. Facilita la acción del personal del plantel y la supervisión escolar, capaz y responsable de solucionar problemas específicos. Por vía de principios como los de acompañamiento, autonomía de gestión o Autonomía curricular, se optimizan las facultades de decisión de cada plantel.

“La función y el rol directivo”

Función y rol directivo

- Los docentes y directivos propician un ambiente de aprendizaje seguro, cordial, acogedor, colaborativo y estimulante, en el que cada niño o joven sea valorado y se sienta seguro y libre.
- El papel que juega el directivo va más allá del desempeño del puesto en función del nombramiento, que se preocupa y se ocupa del desarrollo de los procesos, al igual que de las personas. Así, prevalece un interés superior por lograr los objetivos y por cumplir las metas, que además son compartidas por el equipo de docentes, personal de apoyo, padres de familia y alumnos.
- También se puede entender al liderazgo como un conjunto de prácticas intencionadamente pedagógicas e innovadoras; diversidad de prácticas que buscan facilitar, animar, orientar y regular procesos complejos de delegación, negociación, cooperación y formación de los actores educativos.
- En el caso de los centros educativos, si se considera que el director es el administrador de la organización llamada “escuela” y entre las funciones que le competen está una esencial: ejercer liderazgo, entonces, “independientemente del estilo de dirección que se desarrolle en una institución educativa, la dirección tiene una influencia significativa, ya que su actuación incide en todos los procesos; en el comportamiento del personal, de los alumnos, de coordinación, en la definición del trabajo, la planificación, supervisión de la tarea y personal, y otros”.
- En este sentido, el director líder favorece que la comunidad educativa pueda idear nuevas soluciones a viejos problemas, es receptivo y busca potenciar su profesionalización. El líder propicia la utilización de toda su capacidad intuitiva-lógica, refuerza la satisfacción, el rendimiento y la eficacia de sus colaboradores, y revitaliza su papel de motor y agente de cambio.

“La organización escolar y trabajo de los docentes”

ORGANIZACION ESCOLAR: Cada programa de estudio de la educación básica es un recurso fundamental para orientar la planeación, la organización y la evaluación de los procesos de aprendizaje en el aula de cada asignatura y área de desarrollo. Su propósito principal es guiar, acompañar y orientar a los maestros para que los alumnos alcancen los aprendizajes esperados incluidos en cada programa.

Todos los programas de estudio tienen una organización semejante e incluyen al menos las siguientes secciones:

- 1. La descripción.**
- 2. Los propósitos generales.**
- 3. Los propósitos específicos por nivel educativo.**
- 4. El enfoque pedagógico.**
- 5. La descripción de los organizadores curriculares.**
- 6. Las orientaciones didácticas.**
- 7. Las sugerencias de evaluación.**
- 8. La dosificación de aprendizajes esperados a lo largo de la educación básica.**
- 9. Aprendizajes esperados por grado escolar.**
- 10. La evolución curricular.**

EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, LA FUNCIÓN DE LA EDUCADORA ES:

- Ser “modelo” de las capacidades que se pretende desarrollen los niños; de esta manera las aprenden, se “contagian”. Por ello debe reflexionar sobre su propia relación con la naturaleza y la vida social y cultural: ¿qué observa?, ¿cómo se relaciona con ellas?, ¿se plantea preguntas?, ¿siente curiosidad?
- Favorecer que los niños miren su entorno con atención guiada e identifiquen algunos componentes naturales y sociales. El contexto en el que viven y las experiencias que han vivido son referentes centrales para planear el trabajo en este campo, así como reconocer y conocer las ideas que se han formado acerca de su mundo inmediato, cómo se modifican, enriquecen y crean nuevas a partir del proceso.
- Orientar de manera permanente la atención de los niños a partir de preguntas o problemas relacionados con eventos a explorar y dar pie a diálogos, intercambios de opiniones y al planteamiento de nuevas preguntas que los pueden llevar a profundizar en el aprendizaje.
- Involucrar a los niños en actividades de consulta en diversas fuentes de información (libros, revistas de divulgación científica, videos, folletos y otros medios al alcance), con focos de atención claros, guiándolos en la observación de imágenes

que pueden interpretar; leerles en voz alta y ofrecerles explicaciones que amplíen sus conocimientos. El uso de información científica es fundamental como complemento para enriquecer sus hallazgos y descubrimientos y para aprender a obtener información por medio de fuentes secundarias; por ello la educadora debe asegurarse de que esta sea accesible para que los niños la obtengan y la comprendan.

- Hablar de hechos y conceptos con los niños haciendo referencia a ellos por su nombre, aun cuando se considere que no entenderán ciertas palabras o no estén en "edad" de escucharlas. Es mejor dialogar, descubrir a qué se refieren, así como aprender a usarlas en contextos de pertinencia y respeto. Cabe recordar que "los errores" en las ideas que expresan los niños son ventanas para conocer qué piensan y cómo lo hacen.
- Brindar en todas las experiencias un "cierre" o "conclusión" en la que los niños revisen el proceso de construcción de conocimiento que se hizo durante la situación didáctica, organicen la información, la "relean", la reinterpreten, intercambien y dialoguen con sus compañeros, y reflexionen sobre lo que hicieron, vivieron y aprendieron. Lo más valioso no es la pregunta "¿Qué aprendieron?", sino la reconstrucción guiada de los procesos educativos en los que se involucran; por ello es importante que los niños y la educadora registren y documenten las experiencias y en determinados momentos las analicen: "¿Cuál era la pregunta inicial?", "¿Logramos obtener respuesta(s)?", "¿Qué nuevas preguntas surgieron?".
- Garantizar que las situaciones que proponga favorezcan en los niños el despliegue de su curiosidad de manera razonablemente sostenida y reiterada, y que tomen conciencia de lo que hicieron para aprender más de lo que sabían.

“Las condiciones administrativas y de infraestructura del jardín de niños”

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS

Serie de procesos dedicados a consolidar la actividad educativa en un plantel, por medio de la gestión de recursos físicos y económicos, con objeto de hacerlos utilizables para las actividades de la comunidad escolar y para facilitar el aprendizaje de los estudiantes. Ante los procesos de globalización y la conformación de la sociedad del conocimiento, se requiere un modelo con capacidad de operación que se replantee constantemente las necesidades de cambio para atender la autonomía de gestión escolar.

Comprende a la Secretaría de Educación Pública de la Administración Pública Federal y las correspondientes de los estados. Tiene las responsabilidades de orientar la toma de decisiones, supervisar la ejecución de los programas educativos, y proveer las condiciones óptimas para poner en práctica dichas decisiones. La autoridad federal se reserva la atribución de determinar los planes y programas de estudio nacionales.

El impulso que las autoridades educativas locales deben dar a la reforma curricular para la implantación de esta en cada entidad. En particular sobresale el desarrollo de las capacidades de docentes, directivos, supervisores y asesores técnicos pedagógicos (ATP), así como el reforzamiento de programas para que la autonomía de gestión escolar sea una realidad en las escuelas públicas. Así mismo es crítico que tanto el Secretario de Educación Pública como los Subsecretarios de Educación Básica estatales encabecen las propuestas de cambio y el reordenamiento de las estructuras educativas para orientarlas hacia el acompañamiento técnico-pedagógico de las escuelas y la descarga administrativa, y para fortalecer las estructuras ocupacionales de las escuelas y las zonas escolares.

Es función del Director:

- I. Dar a conocer a la comunidad escolar el monto de los recursos federales, estatales o locales otorgados a la escuela y ejercerlos de acuerdo con la normatividad vigente.
- II. Aplicar los recursos del PETC de forma transparente, única y exclusivamente para los objetivos previstos y acordados en las Reglas de Operación; así como los establecidos por el CTE en su Ruta de Mejora Escolar, previo conocimiento de la comunidad escolar y del Consejo Escolar de Participación Social. Lineamientos para la Organización y el Funcionamiento de las ETC 47 PREESCOLAR
- III. Administrar los recursos recibidos para la operación de las Escuelas de Tiempo Completo con base en los criterios de legalidad, honestidad, eficacia, austeridad y transparencia.
- IV. Rendir cuentas ante la Autoridad Educativa Local y la comunidad escolar sobre los logros educativos obtenidos y sobre la administración de los recursos asignados, con apoyo de la supervisión escolar.

Es función del Supervisor:

I. Garantizar que la escuela administre en forma transparente y eficiente los recursos que reciba y gestione para mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos y resolver problemas de operación básicos considerados en su Ruta de Mejora Escolar.

Es función del Consejo Escolar de Participación Social:

- I. Dar a conocer a la comunidad escolar el monto de los recursos federales, estatales o locales otorgados a la escuela y vigilar que sean ejercidos de acuerdo con la normatividad vigente. Asimismo, informar sobre el monto y uso de los recursos recabados por el Consejo Escolar de Participación Social.
- II. Observar el eficiente ejercicio de los recursos que reciba la escuela para la operación del PETC, en apego a los principios de honestidad, eficacia, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.

Infraestructura del jardín

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la *infraestructura educativa* y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

El programa de La Reforma Educativa y Escuelas al CIEN, potencia la inversión en infraestructura escolar para atender, gradualmente y de acuerdo con el flujo de recursos disponibles, la rehabilitación y adecuación de los edificios, así como el equipamiento de los planteles, para que cuenten con las medidas de seguridad y accesibilidad necesarias para la atención de toda su población escolar, y con servicio de luz, agua, sanitarios y bebederos en condiciones dignas para los estudiantes y el personal.

-Mobiliario de aula para favorecer la colaboración

La escuela debe contar con mobiliario suficiente y adecuado para los alumnos, incluyendo a sus estudiantes con discapacidad, para realizar actividades de aprendizaje activo y colaborativo de alumnos y docentes, y disponer de espacios convenientes para promover las actividades de exploración científica, las artísticas y las de ejercicio físico.

-Bibliotecas de aula

Es necesario que todas las aulas de preescolar y primaria cuenten con un área específica para que alumnos y profesores tengan a la mano textos y otros materiales de consulta, a este espacio se le denomina biblioteca de aula. Según las condiciones de cada aula, el espacio destinado a su biblioteca puede presentar modalidades muy diversas.

-Bibliotecas escolares

Es necesario que todas las escuelas cuenten con un espacio específico para organizar, resguardar y consultar los materiales educativos. Asimismo, el espacio debe contar con las adaptaciones necesarias para facilitar la movilidad de los alumnos.

-Sala de usos múltiples

Es deseable que toda escuela cuente con espacio de amplias dimensiones, como un aula o incluso con un área mayor, para llevar a cabo experimentos de ciencias, construir modelos tridimensionales, como maquetas, o para la realización de otros proyectos de asignaturas académicas o de Áreas de Desarrollo, como Artes.

El espacio ha de contar con buena iluminación, contactos eléctricos y tener agua para lavar material didáctico como pinceles o implementos de laboratorio. También puede usarse desplazando el mobiliario para ensayos de música o teatro. Este espacio debe ser distinto al de la biblioteca escolar.

-Equipamiento informático

Es necesario que todas las escuelas cuenten con lo siguiente:

- Conectividad
- Red interna
- Equipos de cómputo u otros dispositivos electrónicos

-Modelos de equipamiento

Según las circunstancias de cada escuela, habrá distintos tipos de equipamiento, tales como...

- Aula de medios fija
- Aula de medios móvil
- Rincón de medios en el aula
- Rincón de medios en la biblioteca escolar

Los docentes elegirán el modelo de uso pertinente considerando estos aspectos:

- La velocidad de acceso a internet y el ancho de banda
- El número de dispositivos electrónicos disponibles
- Los tipos de recursos por consultar o producir
- Las estrategias para su aprovechamiento
- Las habilidades digitales que busca desarrollar en sus alumnos

“Cultura institucional”

CULTURA INSTITUCIONAL

A partir de la investigación educativa enfocada en la cultura escolar, el planteamiento curricular considera que el aprendizaje está estrechamente relacionado con la capacidad individual y colectiva de modificar entendimientos, creencias y comportamientos en respuesta a la experiencia y el conocimiento, la autorregulación de cara a la complejidad e incertidumbre, y, sobre todo, el amor, la curiosidad y la disposición positiva hacia el conocimiento.

Las comunidades educativas han de colocar al estudiante y el máximo logro de sus aprendizajes en el centro de la práctica educativa y propiciar que este sienta interés por aprender y se apropie de su proceso de aprendizaje.

Este enfoque reconoce que el aprendizaje no es un proceso mediado completamente por la enseñanza y la escolarización, sino el resultado de espacios con características sociales y físicas particulares, cuyas normas y expectativas facilitan o dificultan que el estudiante aprenda. El énfasis en el proceso de transformación de la información en conocimiento implica reconocer que la escuela es una organización social, compleja y dinámica, que ha de convertirse en una comunidad de aprendizaje en la que todos sus miembros construyen conocimientos, habilidades, actitudes y valores mediante procesos diversos que atienden las necesidades y características de cada uno de ellos.

Por otro lado, la atención al bienestar de los estudiantes integrando sus semblantes emocionales y sociales, además de los cognitivos, ha resultado ser un factor positivo para su desarrollo. Desde la perspectiva del Modelo Educativo y por ende de este Plan, las prácticas pedagógicas de los docentes deben contribuir a la construcción de una comunidad de aprendizaje solidaria y afectiva, donde todos sus miembros se apoyen entre sí.

A esta tradición pertenecen las estrategias de aprendizaje que promueven la indagación, la creatividad, la colaboración y la motivación. En particular sobresale el aprendizaje basado en preguntas, problemas y proyectos, el cual considera los intereses de los alumnos y los fomenta mediante su apropiación e investigación.

“Aciertos y dificultades para la gestión escolar”

ACIERTOS

- Al “dividir” esa realidad escolar en fragmentos, lo que permitirá observarla a detalle para emitir juicios de valor y tomar decisiones claras.
- Considerar los estilos de aprendizaje de los alumnos, reconocer las formas con las cuales se desarrollan mejor y hacen uso de herramientas cognitivas, como la observación, el razonamiento, el análisis, y la síntesis, entre otras.
- La consideración de las aptitudes y los ritmos de aprendizaje de sus alumnos.
- El reconocimiento de las capacidades de sus alumnos en tiempo y forma para desarrollar óptimamente las competencias comunicativas, de exploración y comprensión del mundo natural y social, de pensamiento matemático, de desarrollo personal y para la convivencia.
- La evaluación con periodicidad de sus avances, la modificación de aquello que no contribuye con lo esperado y la utilización de la autoevaluación como herramienta de mejora y sus indicadores como las evidencias de logro.

DIFICULTADES

- La dinámica escolar es compleja y resulta poco probable que se identifiquen los elementos señalados si se intenta ver la totalidad de lo que sucede en ella.
- El profesor debe ser capaz de crear ambientes de aprendizaje exitosos que emerjan de las capacidades y condiciones propias de la situación concreta de cada comunidad educativa.
- Las exigencias educativas actuales.
- Los cambios sociales que vivimos actualmente afectan a la infancia y a la juventud, hoy existe más riesgo de violencia y está estrechamente relacionada con la exclusión social.
- Las relaciones son hostiles, conflictivas, inflexibles, indiferentes o distantes, el ambiente de aula y escolar resulta poco favorable para la profesionalización del personal y, en consecuencia, para la calidad de los aprendizajes de los estudiantes; no se consigue la participación de todos los alumnos ni de los padres de familia en las tareas de la escuela para su mejoramiento, por lo cual difícilmente se obtendrán resultados satisfactorios.

Referencias

<http://orescolar.blogspot.com/2016/05/escenarios-de-la-institucion-educativa.html>

<http://www.seslp.gob.mx/pdf/taller2011-2012/uno/DOCUMENTOS/9915-Modelo%20de%20Gestion%20EducativaFINAL.pdf>

<https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/preescolar/1LpM-Preescolar-DIGITAL.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2010). Programa Escuelas de Calidad. Modelo de Gestión Educativa Estratégica. Modulo I. México: SEP. pp. 90-92.

<https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/preescolar/1LpM-Preescolar-DIGITAL.pdf>

http://edu.jalisco.gob.mx/programa-escuelas-tiempo-completo/sites/edu.jalisco.gob.mx/programa-escuelas-tiempo-completo/files/1.lineamientos_preescolar-201801-rsc-4j6gapezst.pdf

<file:///C:/Users/papel/OneDrive/Escritorio/APRENDIZAJES%20CLAVE%20PREESCOLAR.pdf>

